F
RD
2239
19791109

IV

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

LA RESPONSABILIDAD PROFESIONAL Y LA VOCACION DE SERVICIO

DISCURSO PRONUNCIADO
POR EL
LIC. EDUARDO FERNANDEZ P.
GOBERNADOR DEL BANCO CENTRAL DE LA
REPUBLICA DOMINICANA

ACTO DE GRADUACION ANUAL
INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
9 DE NOVIEMBRE, 1979
SANTO DOMINGO, D. N.

F
RD
2239
19791109

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

LA RESPONSABILIDAD PROFESIONAL Y LA VOCACION DE SERVICIO

DISCURSO PRONUNCIADO
POR EL
LIC. EDUARDO FERNANDEZ P.
GOBERNADOR DEL BANCO CENTRAL DE LA
REPUBLICA DOMINICANA

ACTO DE GRADUACION ANUAL
INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
9 DE NOVIEMBRE, 1979
SANTO DOMINGO, D. N.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
BIBLIOTECA
08-871
2009-09-11
Don.

Sr. Dr. Leonel Rodríguez Rib,
Rector del Instituto de Estudios Superiores;
Sr. Ing. Pedro Manuel Porello Reynoso,
Secretario de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos;
Señores Miembros de la Junta de Directores;
Señores Rectores;
Señores Graduandos;
Distinguidos Invitados.

Agradezco sinceramente la invitación que el Rector de este Instituto de Estudios Superiores me formulara para que pronunciara el discurso central de este acto de graduación. Me hace sentir honrado por la invitación a la vez que es motivo de preocupación ya que hasta ese momento me sentía más identificado con los graduandos que con las personas que son invitadas a pronunciar el discurso en estas ocasiones. Pero el tiempo pasa. Sigamos adelante. Puedo asegurarles esta tarde, por razones que expondré más adelante, que este trabajo no es solamente una respuesta cortés a la invitación formal, y que el mismo refleja un esfuerzo para expresar conceptos que considero de mucha importancia para jóvenes que se integran hoy a la comunidad nacional con responsabilidades profesionales.

Generalmente las invitaciones que se formulan al Gobernador del Banco Central de la República, cargo que actualmente ostento por honrosa distinción presidencial, para que intervenga con discursos en actos de diferente naturaleza, implican la expectativa de parte del público de una disertación sobre balanza de pagos, política monetaria y asuntos económicos, etc.

Esta tarde, más que ninguna otra cosa, desearía hablar de la importancia y significado de la responsabilidad profesional a cuyo ejercicio la totalidad de ustedes están abocados en el futuro inmediato.

Quisiera que la responsabilidad profesional se entendiera en el contexto de este diálogo como la articulación de una sólida formación técnica, profesional y ética con una percepción fina, rápida y pragmática de los problemas que todo ejecutivo, funcionario gubernamental o empleado de cualquier nivel en una institución cualquiera se enfrenta diariamente en el cumplimiento de las funciones para las cuales fué contratado. La excelencia en la formación profesional, académica o técnica, no es garantía absoluta de buen ejercicio profesional responsable. La misma debe estar complementada por una sólida vocación de servicio cívico público. No importa la categoría. De manera que pueda lograrse la formación del hombre integral que definió como modelo para todos, ese forjador de hombres que fué Ignacio de Loyola.

La formación profesional del pasado era menos pragmática de lo que debía, y menos orientada hacia las realidades nuestras de lo que con urgencia demandaban nuestras necesidades.

El resultado ha sido una escasez relativa, a todos los niveles, de profesionales y técnicos que reúnan en el mayor grado posible las cualidades de honestidad con las de eficiencia y me refiero tanto al nivel de doctorado, como al extensionista agrícola tan vital para nuestro desarrollo. De manera que tratar de ésto esta tarde, ante una audiencia que como la de ustedes va a comenzar en breve a transitar por esta vía, puede constituir una contribución provechosa para todos.

Una de las muestras más elocuentes de lo que acabo de señalar lo constituye la magnitud de la capacidad productiva, ociosa o subutilizada que encontramos todos los días en distintas áreas de la economía. En el sector agrícola, por ejemplo, nuestro país este año tendrá exportaciones de café de aproximadamente 130 millones de dólares, sin embargo, con las mismas áreas cultivadas desde hace años y solamente como resultado de programas de rehabilitación y mejor manejo de las plantaciones cafetaleras podríamos, sin ninguna dificultad, generar volúmenes mayores con lo que nuestras exportaciones de café alcanzarían los 600 millones de dólares anuales, triplicando así el total de nuestros ingresos por este concepto y contribuyendo al aumento de nuestras exportaciones.

Para la consecución de un objetivo como éste, no hay necesidad de desentrañar ninguna fórmula milagrosa, ningún secreto tecnológico, ninguna dificultad operacional insalvable, ni tampoco tenemos que endeudarnos en el extranjero, aún sea en condiciones blandas. Todos los elementos materiales para multiplicar los índices de productividad del café de aproximadamente 35 libras por tarea por año, a 100 ó 140 libras por tarea por año, están dados. Si a ustedes les asombra esta diferencia y trataran de explicársela llegarían a las mismas conclusiones que hoy comparten las autoridades del ramo, es decir, dificultades en la obtención de personal técnico calificado a todos los niveles, dificultades en la obtención de personal administrativo competente y dificultades en el manejo, financiamiento y articulación de planes de gran envergadura. Todo ello producto de que nunca hemos tenido en las cantidades adecuadas y en el tiempo necesario tanto el personal con el máximo de responsabilidad profesional, como hemos requerido.

En nuestro país, por una serie de razones que todos conocemos, la moralidad en el ejercicio de funciones gubernamentales han tenido una historia tortuosa, relacionada íntimamente a los vaivenes políticos que en el pasado han marcado la historia de la nación, de tal suerte que tanto el peculado como la decencia han sido factores que han dependido (con notorias excepciones) de la naturaleza del gobierno de turno, y en particular de la medida en que cada uno de ellos, definía primero y hacía cumplir después, normas específicas de moralidad en el ejercicio de funciones públicas.

Cuando por cualquier razón las normas morales y éticas que deben predominar en la sociedad y el Estado, ceden y se relajan, se produce un divorcio entre el hombre y la función para cuyo ejercicio fué contratado. Cuando este divorcio se generaliza, abarcando todos los niveles, se acrecientan las quejas que hemos oido todos, sobre la ineficiencia de la burocracia y sobre la falta de preocupación e interés de los funcionarios o ejecutivos. Esta situación, en efecto, estuvo bastante generalizada en la República Dominicana y fué en gran medida lo que motivó el escepticismo de unos y la crítica vigorosa de otros.

De todo este período, podemos extraer algunas lecciones que se refieren, tanto al ejercicio profesional como a la actitud del público ante los resultados de ese ejercicio.

Cuando se acepta un cargo de cualquier nivel se están asumiendo derechos y deberes. Por un lado está la satisfacción personal y el privilegio de haber sido uno considerado como la persona adecuada y con las condiciones suficientes para ocupar una posición, y por el otro, están las obligaciones y deberes que se contraen, la mayor parte de las cuales tienen un profundo contenido humano. Para los que están en cargos de dirección, se trata de dirigir el trabajo de los otros, estimular en ellos la originalidad, la creatividad, la iniciativa, de manera que en conjunto la dirección se nutra de manera perenne del sentir, el pensar y de los aportes de todos. De este modo no sólo se reconoce el crédito que a un empleado, técnico o profesional le corresponda, sino que de hecho se está dignificando al hombre y al trabajo y se está con ello contribuyendo a que el resultado final sea el mejor para el país.

Cuando las cosas no son de este modo, las iniciativas se pierden, la gente se desalienta, el trabajo se convierte en una rutina desagradable, y cosas que podrían ser realizadas de inmediato se ejecutan tardíamente o no llegan a realizarse nunca. El caso que señalaba anteriormente sobre el café, no es único, podría citarles muchos otros, pero me voy a limitar solamente a dos, no solo por la importancia y magnitud de los mismos, sino porque son casos, como el del turismo, o como el de la generación de energía eléctrica, ambos en proceso de solución.

Como ustedes saben, los ingresos de divisas al país por concepto de turismo son para este año de aproximadamente 120 millones de dólares, sin embargo, con la capacidad instalada en la actualidad, nuestro país podría obtener ingresos del orden de 300 ó 400 millones por concepto de la actividad turística y lo lograremos, en efecto, cuando todas las iniciativas e innovaciones de la Dirección Nacional de Turismo e Información y los esfuerzos del Gobierno nacional en proveer los recursos materiales necesarios tengan tiempo de dar resultados. En cuando a la generación de electricidad, hace poco, en un intercambio con autoridades competentes,

me enteré de que en nuestro país en una zona específica, la de Jiguey y Aguacate, río arriba de la presa de Valdesia, existe capacidad hidroeléctrica potencial equivalente al total de lo que estamos generando en la actualidad, incluyendo todas las unidades termo e hidroeléctricas. Detengámonos un segundo a considerar el significado de una inversión, digamos de RD$300 millones en presas capaces de transformarse en tanta electricidad como 500 millones de KV/h al año y entenderíamos mejor todos la extraordinaria importancia de que a todos los niveles técnicos y profesionales se trabaje con vocación de servicio y se impida la burocracia innecesaria, el trabajo a desgano, la malversación o la simple negligencia. La importancia de estos ejemplos también radica en la necesidad de que ustedes, los graduandos de hoy y toda la nueva generación de técnicos, de todo nivel, comprendan que nuestro país vive una etapa nueva e importante de su historia y que el futuro va a requerir, en mayor medida de lo que requiere hoy en día, de soluciones concretas a problemas específicos y que ustedes más que nosotros, tendrán que responder en el ejercicio profesional a las demandas de soluciones y respuestas que van a recibir.

Ahora bien, la intolerancia frente a la corrupción, burocratización, trabajo a desgano, malversación o negligencia, en cualquiera de sus formas y en cualquier categoría, aunque es un factor de tremenda importancia para el adecentamiento permanente de la administración pública de nuestro país, no constituye sin embargo una salvaguarda absoluta a largo plazo, ya que es desde el hogar, la escuela primaria y los institutos de educación de cualquier tipo, los lugares desde donde, —y mucho antes de incorporarse a la vida profesional— deben forjarse con el más duro rigor, lo que habrán de ser para el futuro las normas de conducta profesional. En otras palabras, la garantía más efectiva de una administración idónea a todos los niveles la constituye, no la procedencia de los hombres en cuanto a grupo social, económico, regional o profesional se refiere, sino que resulta de la formación ético-profesional, el esfuerzo educacional y la genuina vocación de servicio.

Al nutrir a la administración pública de hombres y mujeres de todas partes lo que hay es procurar y esforzarnos porque el criterio unificador

de todas esas mentalidades sea la más irrevocable vocación de servicio, que es, y ha sido siempre, en última instancia, la función esencial de una posición pública cualquiera. Por lo mismo, todos aquellos que tarde o temprano, debido al ejercicio de una responsabilidad pública serán sometidos al escrutinio de la opinión pública deben desde ahora, considerar todo lo beneficioso que es para el país y para los hombres que lo dirigen el más pleno ejercicio de la libertad y la crítica.

Como todos ustedes saben, el nuestro es un país cuya población manifiesta una demanda contínua de noticias, informaciones y comentarios, en mayor grado que muchos otros países del continente; nada más saludable. La población dominicana es muy activa y participante en todo lo que se refiere a materia que sea de opinión pública. Soy de los que creen firmemente en que esta situación beneficia y es saludable para la vida institucional y el progreso social de los dominicanos. Pero soy también de los que creen que debemos ir aún más lejos y preocuparnos por considerar con seriedad y darle más crédito a la crítica, que tanto cuando es positiva, como cuando es negativa, está avalada por informaciones confiables o está encuadrada dentro de un contexto de búsqueda y oferta de alternativas serias. Resulta, que para muchos de nosotros, la crítica sigue siendo, vuelvo a repetirlo, tanto cuando es positiva como cuando es negativa, básica y esencialmente un instrumento de expresión personal a través del cual en una reunión social, en un artículo de periódico o en un comentario casual, alguien se expresa respondiendo más a una necesidad personal de decir y expresar lo que piensa, que a una valoración social de lo que educa y enseña.

He conversado en más de una ocasión con amigos y colaboradores sobre este aspecto de la crítica en nuestro país que he considerado incompleto, no sólo porque como ya señalé tenía mucho de personal en detrimento de lo educativo, sino también porque con frecuencia está ausente de la crítica la evaluación de si en la circunstancia específica en que se tomó o se dejó de tomar una decisión, tal cosa era realmente posible. Por lo mismo quisiera hacer notar que la crítica debe alejarse cuanto sea posible de lo que uno como persona en todo momento determinado, quiera o no quiera, para dar respuesta a la pregunta de cuan

compatible o incompatible con la realidad es el curso de acción que se está proponiendo y si ese curso de acción es posible y realizable.

Por ejemplo, en materia de economía nunca hay unanimidad y mucho menos entre los propios economistas. Hay críticas porque no hay cambio en la conducción de la economía, o críticas porque esos cambios se están haciendo con mucha prisa. Hay críticas por la falta de circulante cuando todos los indicadores evidencian un aumento en el circulante. Hay críticas porque el gobierno no había comprado el oro y críticas después que lo compró. Lo que todo esto quiere decir es que nunca en condiciones de libertades públicas —como las prevalecientes— vamos a tener una unanimidad de criterios y que en el área de la economía, tienen vigencia tanto o más que en cualquier otra, los señalamientos que sobre la función y el papel de la crítica había señalado con anterioridad.

Desde principios del actual gobierno se han hecho lineamientos definitivos en materia de política económica, esos lineamientos han sido, entre otros, énfasis en el desarrollo agrícola y agroindustrial de nuestro país; expansión del sector turismo, del sector minería, del sector zona franca y respeto y estímulo a la inversión privada nacional y extranjera. Todo ello con el objetivo de mejorar la redistribución del ingreso a la vez que alcanzar una mayor generación de empleos.

Si se comparan las medidas económicas adoptadas por las autoridades de la presente administración con las definiciones de los objetivos y lineamientos ya apuntados se encontrará que los unos son congruentes con los otros, a pesar de lo cual, sin embargo, hay quienes, con razón o sin ella, quieren ir más de prisa de lo que las realidades económicas e institucionales permiten y hay quienes, con razón o sin ella, desean que las cosas se hagan a su manera.

En definitiva, son la fortaleza moral que nos da el hogar y la sociedad, la capacidad académica y técnica que nos da la escuela y el sentido de responsabilidad que nos impone el servicio público o privado, los elementos

que requerirán ustedes para asumir sus responsabilidades como profesionales y realizarse como hombres en la más trascendental y dignificante de sus dimensiones: el servicio al prójimo y a la Patria.

Muchas gracias.

IMPRESO BANCO CENTRAL